

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración.—Intervención de Fondos Diputación Provincial. Telf. 211700.
Imp. Diputación Provincial. Telf. 216100.

SÁBADO, 13 DE ENERO DE 1968

NUM. 10

No se publica domingos ni días festivos.
Ejemplar corriente: 2 pesetas.
Idem atrasado: 5 pesetas.
Dichos precios serán incrementados con el 10% para amortización de empréstitos

Delegación de Hacienda de la provincia de León

TESORERIA

ANUNCIO

Con fecha 2 del mes actual y con efectos del día 1, ha tomado posesión del cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la Zona Primera de Ponferrada don Enrique Manovel García.

Con igual fecha y efectos ha tomado posesión del cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la Zona de La Bañeza don César García Nieto.

Lo que se hace público para conocimiento de Autoridades y contribuyentes.

León, 8 de enero de 1968.—El Delegado de Hacienda, Carlos Duplá Zabalza. 149

Delegación de Industria de León

Exp. 13.858.

RESOLUCION de la Dirección General de Energía autorizando a "Eléctricas Leonesas, S. A.", el establecimiento de la línea de transporte de energía eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en la Delegación de Industria de León, a instancia de "Eléctricas Leonesas, S. A.", con domicilio en León, calle de la Independencia, número 1, solicitando autorización para instalar una línea de transporte de energía eléctrica y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966 sobre autorización de instalaciones eléctricas,

Esta Dirección General de la Energía, a propuesta de la Sección correspondiente de la misma, ha resuelto:

Autorizar a "Eléctricas Leonesas, S. A.", el establecimiento de una línea de transporte de energía eléc-

trica trifásica; tensión 132 kilovoltios; simple circuito; longitud 12.205 metros; conductores cable aluminio-acero de 147,1 mm.2 de sección cada uno; aisladores de cadena; apoyos metálicos; origen en Subestación Santa Marina y final en la Subestación Albares de la Ribera; se protegerá por un cable de tierra de acero galvanizado de 49,5 mm.2 de sección.

Para el desarrollo y ejecución de la instalación, el titular de la misma deberá seguir los trámites señalados en el capítulo IV del citado Decreto.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 23 de diciembre de 1967.—El Director General, Julio Calleja. 76

Núm. 112.—253,00 ptas.

Administración Municipal

Ayuntamiento de Santa María de Ordás

Acordado por este Ayuntamiento prorrogar para el año de 1968, el presupuesto ordinario vigente en el ejercicio de 1967, el mismo queda de manifiesto al público en la Secretaría respectiva, por espacio de quince días, durante los cuales podrá ser examinado y presentar por los interesados las reclamaciones pertinentes.

Santa María de Ordás, 4 de enero de 1968.—El Alcalde, Alipio González. 87

Núm. 90.—77,00 ptas.

Ayuntamiento de Almanza

El Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento.

Hace saber: Que, en sesión del día 7 de enero de 1968, ha sido aprobado por este Ayuntamiento el presupuesto formado para el año 1968, y se expone al público en la Secretaría de esta Corporación por término de quince días, contados desde el siguiente a la fecha de este edicto, según ordena el artículo 682 de la

Ley de Régimen Local, a fin de que pueda ser examinado por los contribuyentes de este Municipio y por las Entidades interesadas, y formularse reclamaciones ante la Delegación de Hacienda de la provincia por cualquiera de las causas indicadas en el artículo 683 del citado Texto y por las personas que enumera el artículo 684 de la propia ordenación.

Almanza, 8 de enero de 1968.—El Alcalde (ilegible).

103 Núm. 110.—143,00 ptas.

Ayuntamiento de Saelices del Río

El presupuesto municipal ordinario para 1968, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por quince días para examen y oír reclamaciones.

* * *

El padrón de familias pobres formado para el año de 1968, se halla al público para que pueda ser examinado y formularse reclamaciones.

Saelices del Río, 3 de enero de 1968. El Alcalde, Martín Vega.

70 Núm. 91.—77,00 ptas.

Ayuntamiento de Prado de la Guzpeña

Aprobado que ha sido el presupuesto ordinario del Ayuntamiento para el año 1968, se halla expuesto al público por espacio de quince días para oír reclamaciones.

Prado de la Guzpeña, 5 de enero de 1968.—El Alcalde (ilegible).

72 Núm. 88.—55,00 ptas.

* * *

El Ayuntamiento de mi Presidencia, acordó desafectar del uso público y subsiguiente incorporación al grupo de bienes de propios, la finca urbana denominada «Casa Ayuntamiento vieja», sita en calle Carretera, sin número, lindante con Hros. de Manuel Rodríguez, de planta y piso, por dejar de

tener ese uso y estar inservible para el mismo.

Lo que se publica conforme al apartado 2 del artículo 8.º del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, a fin de que durante el plazo de un mes puedan formularse reclamaciones.

Prado de la Guzpeña, 5 de enero de 1968.—El Alcalde (ilegible).

75 Núm. 89.—99,00 ptas.

*Ayuntamiento de
Villazala*

Aprobado por este Ayuntamiento el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1968, queda expuesto al público en la Secretaría municipal, por término de quince días, al objeto de oír reclamaciones.

Villazala, 4 de enero de 1968.—El Alcalde, Miguel Rodríguez.

89 Núm. 100.—55,00 ptas.

*Ayuntamiento de
Valdevimbre*

Aprobado por este Ayuntamiento el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1968, se halla expuesto al público en la Secretaría municipal por espacio de quince días para su examen y formular reclamaciones contra el mismo.

Valdevimbre, 4 de enero de 1968.—El Alcalde (ilegible).

73 Núm. 92.—66,00 ptas.

* * *

Aprobada por este Ayuntamiento la Ordenanza sobre contribuciones especiales, se halla de manifiesto en la Secretaría municipal por plazo de quince días para su examen y formular reclamaciones.

Valdevimbre, 4 de enero de 1968.—El Alcalde (ilegible).

74 Núm. 93.—44,00 ptas.

*Ayuntamiento de
Cubillas de los Oteros*

En la Secretaría de este Ayuntamiento y por un plazo de diez días, se hallan de manifiesto al público para ser examinados y presentar reclamaciones los documentos siguientes:

Padrón del arbitrio sobre la riqueza rústica formado para el año actual.

Idem de la riqueza urbana para ídem.

Padrón formado para las distintas imposiciones municipales para el expresado año.

Cubillas, 5 de enero de 1968.—El Alcalde (ilegible).

81 Núm. 96.—88,00 ptas.

*Ayuntamiento de
Folgosos de la Ribera*

Aprobados por este Ayuntamiento en sesión ordinaria de 23 de diciembre actual los documentos que a continuación se relacionan, quedan expuestos

al público en la Secretaría municipal por espacio de quince días a efectos de reclamaciones:

Presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1968.

Padrón municipal de Beneficencia para 1968.

Padrón de vehículos a efectos del impuesto municipal para 1968.

Padrón arbitrios no fiscales techumbres de paja para 1968.

Padrón arbitrios no fiscales escaleras en la vía pública para 1968.

Padrones arbitrios sobre rústica y urbana para 1968.

Folgosos de la Ribera, 29 de diciembre de 1967.—El Alcalde (ilegible).

5 Núm. 87.—132,00 ptas.

*Ayuntamiento de
Santa María del Páramo*

Habiendo sido aprobado por esta Corporación el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio de 1968, dicho documento está de manifiesto en la Secretaría municipal durante el plazo de quince días para oír reclamaciones.

Santa María del Páramo, 5 de enero de 1968.—El Alcalde, Saturnino Francisco.

82 Núm. 97.—66,00 ptas.

*Ayuntamiento de
Villamoratiel de las Matas*

Aprobado por la Corporación el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1968, estará de manifiesto al público en esta Secretaría por espacio de quince días, durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona interesada podrá presentar contra el mismo las reclamaciones que estimen convenientes ante quien y como corresponde con arreglo al artículo 683 y concordantes de la Ley de Régimen Local.

Villamoratiel de las Matas, a 5 de enero de 1968.—El Alcalde, G. Lozano.

93 Núm. 86.—88,00 ptas.

*Ayuntamiento de
Santa Elena de Jamuz*

Aprobado por esta Corporación el presupuesto ordinario para 1968, por el presente se anuncia su exposición al público en la forma que señala el artículo 682 de la Ley del Régimen Local.

Santa Elena de Jamuz, 5 de enero de 1968.—El Alcalde, E. Cabañas.

88 Núm. 83.—55,00 ptas.

*Ayuntamiento de
Onzonilla*

Aprobado por este Ayuntamiento el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1968, se anuncia su exposición al público en la Secretaría municipal, durante el plazo de quince días hábiles, a los efectos de oír reclamaciones,

de conformidad a lo dispuesto en el artículo 682-1 de la Ley de Régimen Local.

Onzonilla, 5 de enero de 1968.—El Alcalde, Vicente Alonso.

71 Núm. 84.—77,00 ptas.

Anuncios particulares

Comunidad de Regantes

PRESA CABILDARIA

de Roderos, San Justo, Mancilleros y Villaturiel

Se convoca a todos los partícipes de esta Comunidad a Junta General ordinaria, al sitio del Pontón del Vellido, para el día 22 del actual, a las diez de la mañana en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda, a fin de tratar los siguientes asuntos:

1.º—Nombramiento de los nuevos Síndicos que han de regir los destinos de la Comunidad durante el ejercicio 1968-69.

2.º—Ruegos y preguntas.
Roderos, 10 de enero de 1968.—El Presidente, A. García.

135 Núm. 121.—110,00 ptas.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LEON

Habiéndose extraviado la libreta número 162.732 de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, se hace público que si antes de quince días, a contar de la fecha de este anuncio, no se presentara reclamación alguna, se expedirá duplicado de la misma, quedando anulada la primera.

57 Núm. 118.—55,00 ptas.

* * *

Habiéndose extraviado la libreta número 176.018 de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, se hace público que si antes de quince días, a contar de la fecha de este anuncio, no se presentara reclamación alguna, se expedirá duplicado de la misma, quedando anulada la primera.

56 Núm. 117.—55,00 ptas.

* * *

Habiéndose extraviado la libreta número 26.983-I de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, se hace público que si antes de quince días, a contar de la fecha de este anuncio, no se presentara reclamación alguna, se expedirá duplicado de la misma, quedando anulada la primera.

55 Núm. 116.—55,00 ptas.

Acordando cesión de una máquina apisonadora y cuba para las obras de reparación del camino vecinal de Llombera a Huergas de Gordón.

Autorizando abono de diversas facturas por gastos de estancias en Maternidad y Residencia Infantil; material diverso para las Cuevas de Valporquero y accesorios y gasolina para el Parque Móvil.

Acordando contratación de una limpiadora con destino a las Dependencias del Palacio de la Diputación.

Cediendo el salón de exposiciones de la Institución Fierro a varios artistas que lo tienen solicitado para celebrar éstas en el próximo mes de agosto.

Aprobando abono de gastos por redacción de proyecto de obras de reparación en el Monasterio de Santa María, en Gradefes.

Aceptando propuesta de la Sección de Vías y Obras provinciales, sobre creación de una brigadilla de peones camineros para obras urgentes a realizar en los accesos a la Cueva de Valporquero.

Autorizando propuesta de gasto para adquisición de víveres y vestuario con destino a la Residencia Infantil San Cayetano, y otras por gastos de estancias causadas en el Sanatorio Psiquiátrico "Santa Isabel".

Dictando normas sobre horario del autobús contratado para traslado de personal a la Residencia Infantil San Cayetano.

Acordando devolución de parte de la fianza depositada por el Recaudador de Contribuciones de la Zona de Sahagún, de conformidad con la propuesta del Jefe del Servicio.

4287

Extracto de las resoluciones adoptadas por la Presidencia en el mes de agosto de 1967

Autorizando ingreso provisional en diversos Establecimientos benéficos, docentes y hospitalarios, a varios ancianos, menores y enfermos de la provincia acogidos a la Beneficencia, por cuenta de los fondos de la Diputación.

Aprobando abono de facturas presentadas por suministros a la Residencia Infantil San Cayetano, Colegio de Sordomudos de Astorga y reparaciones de máquinas existentes en oficinas de la Corporación.

Acordando abono de minuta de honorarios profesionales por redac-

ción de proyecto de abastecimiento de agua y saneamiento en Toral de los Guzmanes.

Designando para el cargo de Oficial encargado de la Oficina de Admisiones del Hospital de San Antonio Abad al auxiliar don Luis Cascón Bendito.

Nombrando al Maestro Electricista de la Residencia Infantil San Cayetano para realización de trabajos de conservación del sistema de alumbrado de las Cuevas de Valporquero.

Prestando conformidad con resoluciones de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local, relativas a pensiones de doña Claudia Arias Casado y doña Marcelina Mayo Carrera.

Autorizando ingreso de varios enfermos mentales de la provincia, acogidos a la Beneficencia, en el Sanatorio Psiquiátrico de Santa Isabel, de León, por cuenta de los fondos de la Diputación.

Seleccionando para la segunda fase del concurso-subasta para obras de construcción del Colegio de Sordomudos, Ciegos y Anormales, de Astorga, a los concursantes "Entrecanales y Távora, S. A.", D. Manuel González Mayoral y D. Manuel Pérez García.

Concediendo diversas autorizaciones solicitadas para realizar obras en zonas de servidumbre de caminos vecinales de la provincia.

Acordando diversas reducciones de cuotas por estancias causadas en establecimientos benéficos y docentes a familiares de acogidos, de conformidad a los dictámenes de la Comisión de Beneficencia y Obras Sociales.

Autorizando envío de una máquina apisonadora a la carretera provincial de León a La Bañeza para reparación de blandones aparecidos en el kilómetro 11.

Concediendo autorización para realizar trabajos de poda de árboles en los kilómetros 35 al 38 de la carretera provincial de Puente Villarente a Boñar, tramo de Boñar a Vegaquemada.

Cediendo el Pabellón de La Vecilla al grupo escolar de "Ensidesa", de Avilés, para el mes de agosto.

Aprobando el Reglamento y Programa para el Concurso Comarcal de Ganado bovino de las razas pardoalpina, holandesa y productos de

inseminación artificial, así como de ganado porcino que se celebrará en Ponferrada.

Adjudicando al contratista don Manuel González Mayoral el expediente de obras del colector de aguas sucias del Hospital de San Antonio Abad, por un presupuesto de contrata de 2.112.198,50 pesetas.

Autorizando propuesta del Perito agrícola de la Corporación para realizar trabajos de extinción de una plaga de insectos que atacan las hojas y brotes en las plantaciones de La Milla del Río, propiedad de la Diputación.

Acordando ejecución de varias obras solicitadas para el Colegio Provincial Especial "Nuestra Señora del Sagrado Corazón".

Autorizando devolución de varias fianzas por construcción de caminos vecinales y reparaciones de otros, una vez transcurrido el plazo sin que se haya presentado reclamación alguna.

Aprobando abono de diversas facturas por gastos de estancias causadas en Establecimientos benéficos y docentes de Zaragoza, Górliz, Leganés y Betanzos, por enfermos de esta provincia acogidos a la Beneficencia.

Acordando aprobar propuesta del Jefe del Servicio Recaudatorio de Contribuciones para alquilar un piso en La Bañeza con destino a oficinas de la Zona Recaudatoria.

Acordando que por la Sección de Vías y Obras Provinciales se coloquen unos carteles anunciadores de las Cuevas de Valporquero en distintos puntos de carreteras que se indican.

Aprobando presupuesto presentado para instalación del servicio eléctrico en el Bar prefabricado de las Cuevas de Valporquero.

Autorizando abono de facturas presentadas por "Maderas Alvarez", por suministros de astillas de enero a junio.

Concediendo subvención de 5.000 pesetas al Ayuntamiento de Valderas, como ayuda para la publicación de la "Historia de Valderas", de conformidad a lo dictaminado por la Comisión de Educación, Deportes y Turismo.

Acordando elevación de retribuciones al personal directivo y profesores del Conservatorio Provincial de Música.

Publicado en el «Boletín Oficial» del día 13 de enero de 1968.

4657

Extracto de las resoluciones adoptadas por la Presidencia en el mes de julio de 1967

Acordando se abone minutura de honorarios profesionales por redacción de proyecto de construcciones escolares en La Robla.

Concediendo diversas autorizaciones solicitadas para realizar obras en zonas de servidumbre de caminos vecinales, en la provincia de León.

Acordando adquisición de la casa número 3 de la calle del Cid, una vez habilitado el crédito necesario para ello, habida cuenta de que el expediente está completo.

Acordando corrección de deficiencias en algunos edificios escolares, con motivo de las actas de recepción de los mismos.

Considerando como acogidos benéficos provinciales, exentos de pago, a varios ancianos y enfermos de la provincia, de conformidad con los dictámenes de la Comisión de Beneficencia y Obras Sociales.

Acordando diversas reducciones de pago de cuotas por estancias en establecimientos benéficos y docentes, a familiares de los acogidos, de acuerdo con los dictámenes de la Comisión de Beneficencia y Obras Sociales.

Autorizando ingreso provisional, por cuenta de los fondos de la Diputación, en el Sanatorio Psiquiátrico "Santa Isabel", de León, a varios enfermos mentales.

Haciendo adjudicación definitiva de remate en expediente de licitación para concesión de los servicios de Bar en la Cueva de Valporquero, a favor de don Isidro Rodríguez González.

Acordando cesión de señales existentes en el Parque Móvil provincial a la Sección de Vías y Obras, para señalar debidamente un corte producido en la carretera de León a La Bañeza.

Adjudicando a don Máximo Sánchez Alvarez el expediente de obras de derribo de la iglesia del antiguo Hospicio de León, de conformidad a lo acordado en sesión de 24 de febrero último.

Aprobando abono de minutura de honorarios profesionales por redacción de proyectos de abastecimiento de agua y alcantarillado a Trabadelo y Pereje; alcantarillado de Peredilla de Gordón; y abastecimiento de agua a Villabalter.